
PARTE I. LA SALUD Y EL SISTEMA SANITARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CLASE SOCIAL

Capítulo 4. Las políticas de salud

Presentación

El término «desigualdad» se refiere, según la definición de la Organización Mundial de la Salud, a las diferencias en materia de salud que son innecesarias, evitables e injustas. La dimensión de «evitabilidad» nos conduce inmediatamente a analizar qué posibilidades de intervención existen para reducir, o incluso eliminar, las desigualdades, cuáles son las acciones que podemos tomar para evitar su aparición y cuál es la evidencia sobre su efectividad. La noción de diferencias «injustas» nos lleva a preguntarnos acerca de qué se está haciendo en nuestro entorno para reducir las desigualdades.

El capítulo que se presenta trata sobre las acciones que se están desarrollando en España para reducir las desigualdades en salud. En el primer artículo, Navarro y Quiroga abordan el tema desde la perspectiva de las políticas de Estado de Bienestar, habida cuenta del importante papel que desempeñan las políticas sociales como mecanismo de redistribución de la riqueza. El análisis que ofrecen de la evolución del gasto público en protección social en España y su comparación con la Unión Europea no es muy alentador. Durante el período analizado (1993-2000), ha aumentado el déficit del gasto público en protección social de España respecto a la Unión Europea, tanto globalmente como en los capítulos destinados a las herramientas consideradas más importantes para aumentar la equidad social: la política sanitaria, las prestaciones y servicios de ayuda a las familias, las prestaciones por viudedad y la protección a los discapacitados y personas mayores. Las familias, y en especial las mujeres, son las que cubren este déficit social de atención a las personas dependientes, de forma que no sólo se incrementan las desigualdades socioeconómicas, sino también las de género, para cuya reducción no es suficiente la inversión en prestaciones y servicios, sino que se hace imprescindible una transformación de valores sociales.

En el segundo artículo, Díez y Peiró nos ofrecen una información actualizada y novedosa sobre las intervenciones frente a las desigualdades que se están desarrollando en España desde las administraciones autonómicas, las ONG y otras entidades. Tras un amplio proceso de consulta y recogida de información sobre la situación en España, las autoras ponen de manifiesto la escasez de conocimiento sobre intervenciones frente a las desigualdades y su efectividad. Respecto a las políticas e intervenciones institucionales en el ámbito sanitario, la recogida sistemática de información sobre desigualdades es muy reducida, así como la incorporación de objetivos y estrategias específicas para la reducción de las desigualdades en los planes y programas de salud autonómicos. El análisis bibliográfico realizado muestra que, a pesar del aumento de las publicaciones referidas a desigualdades en España durante los últimos años, es muy escasa la publicación de intervenciones y los estudios evaluativos están prácticamente ausentes. Se han realizado intervenciones a nivel local, que partían de las ONG u otros grupos dirigidas fundamentalmente a colectivos vulnerables, que, sin embargo, no se publican en los espacios científicos, y sólo rara vez disponen de evaluaciones de efectividad. En definitiva, las autoras ponen de manifiesto la disociación existente entre el conocimiento científico –aunque mayoritariamente descriptivo– sobre las desigualdades en nuestro entorno, y el desarrollo de intervenciones dirigidas a su disminución y la evaluación de su efectividad. La inclusión rutinaria del análisis de desigualdades en la producción de información sanitaria, la incorporación de objetivos medibles de reducción de desigualdades en los planes y programas de salud, su evaluación y publicación son algunas de las recomendaciones de las autoras para avanzar en esta línea.

María del Mar García-Calvente
*Escuela Andaluza de Salud Pública.
Grupo de Género y Salud Pública de SESPAS.*